ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DARIO ALEXANDER PUERTA TEJADA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	98.660.799	CONTRATO No.	260 - 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FONSECA AETCR PONDORES - GT CESAR LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio Nacional

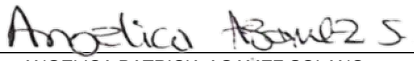
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta.	En esta vigencia tengo asignadas 52 personas, donde hay una en estado Ausente (60-05641) con más de un año sin atención. Las atenciones presenciales se realizaron bajo el protocolo de Bioseguridad y en punto de atención externa, por fuera del domicilio del beneficiario, con apoyo de las herramientas del Portafolio de atención de ARN. Se atendieron personas asignadas, principalmente en la vereda Las Marimondas (22p), Granja San Luis (12p), AETCR Pondores (9p) y corregimiento de Conejo (8p).
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Se realizo el acompañamiento de 51 personas activas, las cuales cuentan con atención diferencial, de manera personalizada, y atención también incluye al núcleo familiar o grupo de apoyo. El contacto con la población asignada y convocatoria se realizó mediante llamadas telefónicas y mensajes de voz - texto en la plataforma WhatsApp. Las atenciones presenciales se realizaron bajo el protocolo de bioseguridad y en punto se atención externa, por fuera del domicilio del beneficiario. Se atendieron personas asignadas, principalmente en la vereda Las Marimondas (22p), Granja San Luis (12p), AETCR Pondores (9p) y corregimiento de Conejo (8p). Lo anterior de acuerdo a un enfoque diferencial de acuerdo a la población asignada actual, clasificados en género, grupo etareo, adulto mayor, indígena, extranjero, estudiante, zona difícil acceso. Esta vigencia hay una novedad de la única persona AUSENTE, dado que en la plataforma ADRES activo su atención en Salud en la cuidad de Ibagué (Tolima); se solicitó apoyo a la Asesora Angelica Mejia y la Abogada del GT Marcela Vergara para obtener los datos de ubicación con su EPS.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	En esta vigencia se desarrollaron 74 actividades, distribuidas en seis (6) códigos, donde el código de Habitabilidad (Hab) fue el más utilizado tras las jornadas en el AETCR Pondores para la aplicación de formularios a los beneficiarios del proyecto de Vivienda para el estudio de adjudicación predios por núcleo familiar por la Agencia Nacional de Tierras ANT. El código de Sostenibilidad Económica (Sost_Ec) se utilizó el 15% de las atenciones para firma de formatos, ajustes de PRE-PP, entre otras orientaciones de requisitos para proveedores. El código de Educación (Edu) se utilizó el 11% de las atenciones de seguimiento y sensibilización sobre ingreso o continuidad en los programas Arando La Educación y Maestro Itinerante. El código Salud (Sal) se utilizó el 5% para monitoreo de la aplicación a vacunación COVID y en temas de afiliación a EPS, citas médicas con apoyo de las líneas de la IPS BARRANCAS y al enlace de Nueva EPS. El código diferencial Indígena (DIF-IN) represento el 4% de las atenciones, en acompañamiento a los procesos de acercamiento a autoridades Arahuacos por parte de ARN. Se acompaño igualmente un proceso del duelo con población Kankuamo. El código de diferencial Adulto Mayor (DIF-ADUL) represento el 2% de las atenciones, en el tema de acompañamiento de atención de salud y entrega de medicamentos.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestió con la población objeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Se concertaron actividades con 51 personas activas, de acuerdo al contexto de cada persona o familia y atendida de acuerdo a su enfoque diferencial de género, grupo etario, étnico, extranjero, estudiante y zona difícil acceso. En esta vigencia se presentó un proyecto asociativo PRE-PP 35183 con apoyo del profesional Donaldo de La Hoz y se realizaron ajustes a 3 proyectos productivos individuales PRE – PP – 34135 - 33900 - 33574.

5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante la presente vigencia se atendieron las 51 personas activas, que corresponden al 98% de los asignados. Se realizaron actividades con seis (6) instituciones, donde participó la población asignada: Agencia Nacional de Tierras ANT, Arando La Educación & Maestro Itinerante, Corporación Cine Vagabundo, CORPOGUAJIRA, IPS Barrancas Nueva EPS. Se realizaron jornadas en el AETCR Pondores para la aplicación de formularios a los beneficiarios del proyecto de Vivienda para el estudio de adjudicación predios por núcleo familiar por la Agencia Nacional de Tierras ANT. Se realizo el seguimiento de 8 personas asignadas que participan en los programas Arando La Educación & Maestro Itinerante. Se realizo una reunión con facilitadores y la Asesora Rosalinda Martinez con la Corporación Cine Vagabundo para definir jornadas para entrega de insumos y nuevas jornadas de Cine en el AETCR Pondores. Se realizo una jornada de intercambio de saberes con CORPOGUAJIRA y 4 iniciativas de turismo Rural monitoreadas del MFC 2020, las cuales son Asociación de Mujeres Cafeteras del Perijá ASMUPERIJA, Proyecto DAMA VERDE, Vigías de Ambiente & Paz y Senderos del Perijá - Centro Ecoturístico. Con la Nueva EPS y IPS Barrancas se articularon autorizaciones y procedimientos; también se apoyó la convocatoria a jornada de vacunación COVID del 21/08 con el Hospital San Agustín de Fonseca.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizo un encuentro de intercambio de saberes con CORPOGUAJIRA y 4 iniciativas de Turismo Rural Asociación de Mujeres Cafeteras del Perijá ASMUPERIJA, Proyecto DAMA VERDE, Vigías de Ambiente & Paz y Senderos del Perijá - Centro Ecoturístico. Se realizo el seguimiento de las unidades productivas agropecuarias de subsistencia autogestionadas de la población asignada en ganadería, cerdos, cultivos de cacao, café y hortalizas en la vereda Las Marimondas y sector San Luis. En esta vigencia se presentó un proyecto asociativo PRE-PP 35183 con apoyo del profesional Donaldo de La Hoz y se realizaron ajustes a 3 proyectos productivos individuales PRE – PP – 34135 - 33900 - 33574.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Toda la población activa, aparecen en SIRR con registros de actividades y están vinculadas a iniciativas y proyectos de reincorporación y aceptaron recibir información enviadas a través de los canales presenciales, llamadas telefónicas o de manera virtual por mensajes de WhatsApp y mensajes de texto. Se realizó un encuentro de intercambio de saberes con CORPOGUAJIRA y 4 iniciativas de Turismo Rural Asociación de Mujeres Cafeteras del Perijá ASMUPERIJA, Proyecto DAMA VERDE, Vigías de Ambiente & Paz y Senderos del Perijá - Centro Ecoturístico.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Las atenciones presenciales se realizaron bajo el protocolo de bioseguridad y en punto se atención externa, por fuera del domicilio del beneficiario. Se atendieron personas asignadas, principalmente en la vereda Las Marimondas (22p), Granja San Luis (12p), AETCR Pondores (9p) y corregimiento de Conejo (8p). . Se realizo un intercambio de saberes con CORPOGUAJIRA y 4 iniciativas de Turismo Rural Asociación de Mujeres Cafeteras del Perijá ASMUPERIJA, Proyecto DAMA VERDE, Vigías de Ambiente & Paz y Senderos del Perijá - Centro Ecoturístico.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En esta vigencia estoy en fase de alistamiento con la población asignada para la implementación de la hoja de ruta.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Durante la presente vigencia se atendieron 51 personas, de acuerdo al contexto de cada persona o familia y atendida de acuerdo a su enfoque diferencial de género, grupo atareo, étnico, extranjero, estudiante y zona difícil acceso. Se desarrollaron 74 actividades, distribuidas en seis (6) códigos, de mayor a menor atención: Habitabilidad (63%), Sostenibilidad Económica (15%), Educación (11%), Salud (5%), Diferencial Indígena (4%) y Diferencial Adulto Mayor (2%).
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En esta vigencia se realizaron 3 cargues de certificados FA de personas que no tenían máximo nivel al SIRR. Se tienen las direcciones y números de contacto de las personas asignadas actualizados en SIRR.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante la presente vigencia se entregaron seis (6) planillas de atención presenciales y 2 digitales al técnico Jair Sequera de ARN Riohacha. Se ha cumplido con todas las solicitudes requeridas por el equipo de asesores y coordinación del GT.

13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Participación en el comité de reincorporación del GT Cesar – La Guajira con todo el equipo misional y profesionales del GT para recibir orientaciones en los siguientes temas: atención población asignada, proyectos productivos individuales y colectivos, procesos educativos de FA y FpT, seguimiento de solicitudes y convocatorias. Participación en el comité general del GT Cesar – La Guajira con todo el equipo misional, administrativo, profesionales y enlaces del GT Cesar – La Guajira para recibir orientaciones misionales y operativas Reunión de seguimiento con el Enlace de Coordinación de Riohacha Rosa Carvajal y la Asesora Misional Angelica Mejia con el equipo de Facilitadores en el AETCR Pondores. Participación en las reuniones de formulación del proyecto Colectivo de ganadería con delegados de COOMPAZCOL y ARN.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se solicito mediante oficio ARN OFI21-020225 / IDM 112000 la zonificación del POMCA, de la ubicación de la finca San Luis (10°46'15.9"N 72°46'59.4"W), para conocer los requisitos o limitaciones del suelo, en el marco del proyecto Colectivo de San Luis.
Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Se dio cumplimiento a las demás obligaciones generales

DARIO ALEXANDER PUERTA TEJADA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): ANGELICA PATRICIA AGAMEZ SOLANO

Fecha VoBo: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"